

**AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO
“PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES
INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA
DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782**

**ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL
FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) POR SUS
SIGLAS EN INGLÉS, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR FIDUCIARIO, EL BANCO
MUNDIAL**

PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2019



(República Dominicana)

**AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+
(DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y
CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF
P151752/SNIP 13782**

**ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO
DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) POR
SUS SIGLAS EN INGLÉS, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR FIDUCIARIO, EL
BANCO MUNDIAL**

C O N T E N I D O

	Página
Informe de los auditores independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Estado de Fuentes y Usos de Fondos.....	4
Estado de Inversiones Acumuladas por Categorías.....	5
Estado de Inversiones Acumuladas por Componentes.....	6
Índice de las notas a los estados financieros.....	7
Informe de los Auditores Independientes sobre el Estado de Solicitudes de Desembolsos, (SOE).....	21-24
Estado de Solicitudes de Desembolsos, (SOE).....	25
Informe de los Auditores Independientes sobre el Estado de la Cuenta Designada....	26-28
Estado de la Cuenta Designada en el Banco Central de la República Dominicana.....	29
Estado de Transacciones de Fondos de la Cuenta Designada.....	30
Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento con las Cláusulas de Carácter Financiero y Gerencial del Acuerdo de Donación.....	31-33
Notas de Cláusulas de Cumplimiento.....	34-35
Informe de los Auditores Independientes sobre el Sistema de Control Interno.....	36-37
Resumen de los principales procedimientos de auditoría aplicados.....	38-39
Carta de Gerencia.....	40-43

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**RNC – 101-086629**

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana**Opinión**

Hemos auditado el Estado de Fuentes y Usos de Fondos del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2019 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2019, así como un sumario de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros fueron preparados por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto, en base a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICs SP), promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las cuales fueron adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) de la República Dominicana, como las normas aplicables al sector público del país.

En nuestra opinión, los estados financieros del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2019, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, los ingresos recibidos y los desembolsos realizados, conforme a las regulaciones del Banco Mundial y de la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de Origen y Uso de Fondos y del Estado de Inversiones Acumuladas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón

Ensanche El Pedregal, No., 11107

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

(Continuación)

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la Nota 2, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene como política preparar el Estado de Fuentes y Uso de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad, diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, los estados financieros no pueden ser utilizados para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros.

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con los términos del Acuerdo suscrito con el Banco Mundial, y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la Gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto financiado por el Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros del Proyecto se presentan libres de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón

Ensanche El Pedregal, No.11107

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

(Continuación)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Entidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Entidad en funcionamiento. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

1 de junio, 2020

Max Henríquez Ureña, No. 37

Santo Domingo, D. N., República Dominicana



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019
(Expresado en US\$)

	Acumulado al 31 de diciembre, 2018	Ejecutado en el año 2019	Acumulado al 31 de diciembre, 2019
Balance Inicial:	-	349,807	-
Fuente de Fondos:			
Recibido del Banco Mundial (Nota 4)	2,333,871	1,530,342	3,864,213
Total fondo aportados por el Banco Mundial	2,333,871	1,530,342	3,864,213
Total fondos disponibles	2,333,871	1,880,149	3,864,213
Uso de Fondos:			
Categoría 1			
Componente 1. Organización y Consulta para la Preparación REDD+ (Nota 7.1)	284,267	366,513	650,780
Componente 2. Preparación de la Estrategia REDD+ (Nota 7.2)	238,312	126,461	364,773
Componente 3. Niveles de Referencia de las Emisiones / Niveles de Referencia	45,641	853	46,494
Componente 4. Sistemas de Seguimiento Forestal y de Información sobre las Salvaguardas	450,585	118,013	568,598
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención (Nota 7.3)	652,979	604,050	1,257,029
Total	1,671,784	1,215,890	2,887,674
Retenciones de impuestos pagadas	312,275	266,187	578,462
Sub-total	1,984,059	1,482,077	3,466,136
Menos, diferencia cambiaria	5	8,817	8,822
Balance del fondo al final del período (Nota 6)	349,807	389,255	389,255

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 12 forman parte integral de este estado financiero.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019
(Expresado en US\$)

Categorías	Acumulado al 31/12/2018			Período del 1/1/2019 al 31/12/2019			Acumulado al 31/12/2019		
	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total
Categoría 1	-	2,027,959	2,027,959	-	1,441,873	1,441,873	-	3,469,832	3,469,832
Total inversiones (Notas 8, 10 y 11)	-	2,027,959	2,027,959	-	1,441,873	1,441,873	-	3,469,832	3,469,832

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 12 forman parte integral de este estado financiero.



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR COMPONENTES
AL 31 DE DICIEMBRE, 2019
(Expresado en US\$)**

Componentes	Acumulado al 31/12/2018			Período del 1/1/2019 al 31/12/2019			Acumulado al 31/12/2019		
	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total
Usos de Fondos por Componentes:									
Componente 1. Organización y Consulta para la Preparación REDD+ (Nota 7.1)	-	235,162	235,162	-	467,585	467,585	-	702,747	702,747
Componente 2. Preparación de la Estrategia REDD+ (Nota 7.2)	-	231,708	231,708	-	148,244	148,244	-	379,952	379,952
Componente 3. Niveles de Referencia de las Emisiones / Niveles de Referencia	-	62,339	62,339	-	935	935	-	63,274	63,274
Componente 4. Sistemas de Seguimiento Forestal y de Información sobre las Salvaguardas	-	614,550	614,550	-	161,661	161,661	-	776,211	776,211
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención (Nota 7.3)	-	884,200	884,200	-	663,448	663,448	-	1,547,648	1,547,648
Inversiones del Proyecto (Notas 8, 10 y 11)	-	2,027,959	2,027,959	-	1,441,873	1,441,873	-	3,469,832	3,469,832

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 12 forman parte integral de este estado financiero.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BAJO EL ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Página
1 Objetivos y naturaleza del Proyecto.....	8-10
2 Base de preparación de los estados financieros.....	10
3 Sumario de las principales políticas de contabilidad:.....	10-11
4 Aporte de Donación del Banco Mundial	11-12
5 Uso restringido de los fondos y bienes.....	12
6 Efectivo disponible en caja y bancos.....	12
7 Desembolsos.....	12-14
8 Cédula comparativa de las inversiones realizadas por categoría y el presupuesto global del proyecto al 31 de diciembre, 2019.....	14-15
9 Listado de los principales contratos procesados durante el año terminado el 31 de diciembre, 2019.....	15-16
10 Inversiones acumuladas.....	17-18
11 Conciliación entre el Estado de Fuente y Uso de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas.....	19
12 Eventos subsecuentes.....	19-20

1. Objetivos y naturaleza del Proyecto.

El Proyecto Preparación para REDD+ FCPF P151752 (SNIP 13782), se ejecuta, conforme al Acuerdo de Donación TF0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), el cual fue suscrito por su administrador fiduciario, el Banco Mundial, y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana, el 6 de octubre del 2015. El monto de la Donación es de USD3,800,000.00, siendo el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la Entidad Ejecutora del Proyecto.

Objetivos del Proyecto Preparación para REDD+ BM-FCPF P151752/SNIP13782.

Los objetivos del Proyecto son, incrementar las capacidades de los actores involucrados en el uso y cambio de uso de la tierra para manejar, mantener y mejorar los servicios ambientales, proporcionados por los bosques en la República Dominicana, reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático, y contribuir a la mitigación de sus causas, conforme lo establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 4.3.1).

El Proyecto llevará a cabo la preparación de la República Dominicana para la implementación de las actividades de REDD+ identificadas en su R-PP, e incluye:

- **Organización basada en arreglos nacionales y procesos participativos.** Este componente busca lograr un consenso entre los distintos actores involucrados en el proceso REDD+, mediante el diseño e implementación de una estrategia nacional de comunicación y difusión, consulta y participación. Se establecerá un Mecanismo de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos.
- **Preparación de una Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+).** Con este componente se identificarán las principales causas directas e indirectas de la deforestación y degradación de los bosques. Así mismo, se establecerán las opciones estratégicas más idóneas para implementar REDD+, se diseñará un marco de implementación, y se evaluarán los potenciales impactos ambientales y sociales mediante la puesta en marcha de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA).
- **Desarrollar un Nivel Nacional de Referencia de las Emisiones Forestales y un Nivel Nacional de Referencia Forestal.** Se establecerá el nivel de referencia de las emisiones asociadas a la deforestación y degradación de bosques, conservación o manejo sostenible, y se tendrá el inventario nacional forestal actualizado que permita establecer el nivel de referencia forestal.
- **Sistema de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas.** Este componente propenderá por el diseño de un sistema integrado de medición, reporte y verificación de la deforestación y degradación de los bosques, y las emisiones de CO₂ correspondientes. Así mismo, se establecerá un sistema de seguimiento de beneficios distintos al carbono.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

1. Objetivos y naturaleza del Proyecto (Continuación):

- **Marco de seguimiento y evaluación del programa.** Este componente apoyará al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el establecimiento y funcionamiento de un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades y resultados del Proyecto.

Para la ejecución del Proyecto se constituyó una Unidad Técnica de Gestión (UTG) dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo la supervisión del Director de Cambio Climático.

A la fecha, la UTG cuenta con un Coordinador y un Coordinador Técnico Especialista en Uso de Suelos, Bosques y Agricultura, un Especialista Legal e Interinstitucional, un Técnico de Apoyo Interinstitucional, un Especialista Social, un Especialista en Comunicaciones, un Técnico Forestal, un Encargado de Fortalecimiento de Capacidades Locales y un Técnico Social. También forman parte de la UTG una Especialista Financiera, un Encargado de Operaciones, un Especialista en Adquisiciones, un Analista de Documentos Técnicos, un Asistente Técnico Administrativo, un Auxiliar Técnico Administrativo, y dos choferes que también dan soporte logístico.

En adición, se cuenta con cuatro técnicos de apoyo a direcciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; dos de ellos para el Monitoreo de la Cobertura Boscosa, que apoyan al Proyecto desde la Dirección de Información Ambiental y Recursos Naturales (DIARENA); y otros dos de planificación y seguimiento, y apoyo al MRV en el sector agropecuario, forestal y otros usos de la tierra (AFOLU) que brindan servicio a la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El presupuesto aprobado de la donación se detalla como sigue:

Categorías de Inversión	Presupuesto Inicial del Proyecto
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	\$908,979
Componente 2. Preparación de la estrategia de REDD+	573,818
Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones.	180,000
Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas.	1,080,711
Componente 5. Monitoreo y evaluación (M&E) marco y administración de subvención.	1,056,492
Total	\$3,800,000

Enmienda al Acuerdo de Donación:

Mediante Enmienda, de fecha 24 de mayo, 2019, el Banco Mundial decidió asignar una subvención adicional al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales por un monto de dos millones doscientos mil dólares estadounidenses (US\$2,200,000), que sumado al monto original ascienda a un monto total de USD6,000,000 como parte del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, y se establece que, el Banco Mundial propone enmendar y reformular el Acuerdo de Subvención.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

1. Objetivos y naturaleza del Proyecto (Continuación):

También indica que, de los fondos incrementados, se utilizarán hasta doscientos mil dólares (US\$200,000) para fortalecer el mecanismo nacional de retroalimentación y reparación de reclamos del Donatario, sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Resolución PC/Electronic/2012/1. Como consecuencia de dicha enmienda, el presupuesto original fue modificado como sigue:

Categorías de Inversión	Presupuesto modificado
Componente 1. Organización y Consulta para la Preparación de REDD+	\$1,178,624
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	1,510,939
Componente 3. Niveles de Referencia de las Emisiones	68,274
Componente 4. Sistemas de Seguimiento Forestal y de Información sobre las Salvaguardas	1,086,785
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención	2,155,378
Total	\$6,000,000

Según la presente Enmienda, la nueva fecha de cierre del Proyecto será el 15 de diciembre, 2020.

2. Base de preparación de los estados financieros del Proyecto.

Los estados financieros del Proyectos fueron elaborados en base a los registros contables que mantiene la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto a través del Programa UEPEX, el cual identifica los recursos invertidos por fuentes de financiamiento, según lo establece el Acuerdo de Donación entre el Banco Mundial y el Gobierno Dominicano. Por requerimientos del Acuerdo y de las Regulaciones del Banco Mundial, el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas han sido preparados sobre la base modificada del efectivo recibido y desembolsado, la cual reconoce los ingresos cuando se reciben y los desembolsos cuando se pagan.

3. Sumario de las principales políticas de contabilidad:

a) Inversiones:

Las inversiones acumuladas representan los fondos aplicados en las diferentes clasificaciones establecidas por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto, las cuales se corresponden con las categorías establecidas en el Acuerdo de Donación. Se mantienen registros detallados de control de los bienes adquiridos y de los desembolsos efectuados, los cuales se consideran directamente como inversión realizada.

b) Moneda:

La moneda funcional y legal en la República Dominicana es el RD\$, y por requerimientos del Banco Mundial, la moneda funcional del Proyecto es el US\$. Para cumplir con estas exigencias, las transacciones se registran en ambas monedas a través del Programa UEPEX.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

3. Sumario de las principales políticas de contabilidad (Continuación):

Para fines de presentación al Banco Mundial de los estados de Fuentes y Usos de Fondos y de Inversiones Acumuladas, las transacciones en moneda local se registran automáticamente en dólares al tipo de cambio usado en las transferencias realizadas, desde la cuenta en US\$ en el Banco Central, a la cuenta en RD\$ en el Banco de Reservas de la República Dominicana. Los balances de efectivo en moneda local (RD\$) se convierten a US\$, usando la tasa de cambio oficial vigente al 31 de diciembre, 2019, razón por la cual, el Estado de Fuente y Usos de Fondos presenta una diferencia cambiaria por la suma de US\$8,817.

Las tasas de cambio oficiales del Banco Central de la República Dominicana usadas para el registro de los ingresos recibidos en US\$ durante el período, fueron las siguientes:

Fecha	Tasa
Depósito de fecha del 7 de febrero del 2019	50.36
Depósito de fecha del 28 de marzo del 2019	50.45
Depósito de fecha del 14 de mayo del 2019	50.46
Depósito de fecha del 24 de junio del 2019	50.68
Depósito de fecha del 28 de agosto del 2019	51.17
Depósito de fecha del 30 de octubre del 2019	52.75
Depósito de fecha del 27 de diciembre del 2019	52.87

c) Inflación:

Como los estados financieros adjuntos tienen como objetivo principal, presentar los fondos recibidos y las inversiones efectuadas, no se considera necesario presentar información financiera ajustada para reconocer los efectos de la inflación. El aumento en los niveles de precios ha sido moderado durante los dos últimos años.

4. Aportes de donación del Banco Mundial:

Los ingresos recibidos del Banco Mundial están conformados, según el siguiente detalle:

Detalle	Montos
Depósito de fecha del 7 de febrero del 2019	US\$150,187
Depósito de fecha del 28 de marzo del 2019	244,793
Depósito de fecha del 14 de mayo del 2019	169,214
Depósito de fecha del 24 de junio del 2019	178,513
Depósito de fecha del 28 de agosto del 2019	158,577
Depósito de fecha del 30 de octubre del 2019	252,292
Depósito de fecha del 27 de diciembre del 2019	254,276
Total recibido en la Cuenta Designada	1,407,852
Pagos directos, vía el Banco Mundial	122,490
Total de aportes de la Donación del Banco Mundial	US\$1,530,342

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

4. Aportes de donación del Banco Mundial:

Los desembolsos del período, aportados por el Banco Mundial ascienden a un monto total de US\$1,530,342, de los cuales US\$1,407,852, fueron reembolsados mediante procedimientos de solicitud de gastos, (SOE) y asignación autorizada, más US\$122,490 mediante pagos directos.

5. Uso restringido de los fondos y bienes:

El efectivo disponible en la Cuenta Designada es de uso restringido para ser utilizado únicamente para los fines del Proyecto y según las cláusulas del Acuerdo de Donación, firmado entre el Gobierno Dominicano y el Banco Mundial. Cuando se concluya el Proyecto, los fondos no utilizados serán devueltos al Banco Mundial según las cláusulas del Acuerdo de Donación. Los bienes adquiridos con los fondos del Acuerdo son propiedad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y son de uso restringido para los fines del Proyecto hasta la terminación del mismo. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mantiene registros contables para controlar dichos activos.

6. Efectivo disponible en caja y bancos:

El efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, 2019 está conformado según el siguiente detalle:

Detalle	BIRF	Local	Total
Caja chica	US\$945	-	US\$945
Banco Central de la República Dominicana	266,846	-	266,846
Banco de Reservas de la República Dominicana, S. A.	121,464	-	121,464
Total efectivo en caja y banco	US\$389,255	-	US\$389,255

7. Desembolsos

7.1 Componente 1 Organización y Consulta para la Preparación REDD+

Detalle	Montos
1a.2. Reuniones ordinarias CTA	US\$967
1a.3. Reuniones de comités especiales	1,783
1b.2. Implementación de la estrategia de comunicación nacional para REDD+ y mantenimiento plataforma comunicación basada en la web	82,074
1b.4. Elaboración de material didáctico sobre salvaguardas y capacitación a los actores claves sobre el funcionamiento y aplicación de las salvaguardas REDD+, MGAS y SESA, SIS y MQRC.	69,934
1b.9. Logística para Talleres	47,181
1c.2. Desarrollo del mecanismo de quejas y manejo de conflictos, MQRC (Incluye SESA, SIS y marco de gestión ambiental y social para REDD+). MGAS	129,783
1c.3. Caracterización social-ambiental y plan de manejo ambiental y social en las áreas geográficas priorizadas de intervención REDD+ en la República Dominicana	15,776
1c.4. Actividades de participación en eventos internacionales	11,510
1c.7. Entrenamiento en software especializado para ONAMET (ARCGIS). (8 personas; 2 entrenadores; 3 días de entrenamiento).	7,505
Total	US\$366,513

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**

7.2 Componente 2. Preparación de la Estrategia REDD+

Detalle	Montos
2a.4 y 5. Evaluación de los costos y beneficios y preparación de un plan de financiación para el programa de reducción de emisiones en la República Dominicana (Análisis de la brecha financiera)	US\$35,552
2a.7. Elaboración de mapas de uso y cobertura del suelo 2015, análisis de cambio y deforestación, en la República Dominicana	7,611
2a.8. Elaboración de un análisis multitemporal de cambio de uso de suelo, años 2005, 2010-2015, en la República Dominicana	4,493
2a.9. Elaboración de documento de estrategia nacional REDD+	7,500
2a.9.1. Talleres de validación de la estrategia nacional REDD+	4,284
2c.1. Análisis del marco legal, institucional y de cumplimiento para las salvaguardas de REDD+	17,696
Evaluación tenencia de la tierra	24,268
2c.2 .Logística para los trabajos de campo	5,110
Taller de prenegociación del ERPA	11,610
2c.3 .Día de campo con sectores: Ganadería, Café y Cacao y Forestal	8,337
Total	US\$126,461

7.3 Componente 3. Niveles de Referencia de las Emisiones / Niveles de Referencia

Detalle	Montos
3.2 Capacitación del personal nacional responsable del monitoreo y reporte de datos	US\$853
Total	US\$853

7.4 Componente 4. Sistemas de Seguimiento Forestal y de Información sobre las Salvaguardas:

Detalle	Montos
4a.3 Elaboración del Inventario nacional forestal de la República Dominicana (INF-RD)	US\$118,013
Total	US\$118,013

7.5 Componente 5 Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención:

Detalle	Montos
5.2 Coordinación del Proyecto	US\$45,313
5.3 Evaluaciones y auditorías externas	7,356
2a.6. Coordinador técnico - Especialista en suelos, agricultura y bosques	36,636
1a.4. Especialista en Adquisiciones	29,016
5.4 Especialista financiero	29,005
5.5 Encargado de operaciones	24,821
1b.3. Especialista en comunicaciones	25,489
1c.5. Especialista Social	28,137

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

7.5 Componente 5 Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención (Continuación):

5.6 Secretaría administrativa	16,613
5.7 Chofer/logística 1	7,592
5.8 Chofer/logística 2	7,592
5.9 Técnico social	9,023
5.10 Técnico en uso de suelo, agricultura y bosque	16,335
5.11. Asistente administrativo	9,519
5.12. Coordinador inter-institucional alto nivel	28,128
Técnico en Coordinación Interinstitucional	12,089
5.13. Revisor y analista de informes técnicos	27,234
5.14. Técnico monitoreo cobertura boscosa 1	12,183
5.15. Técnico monitoreo cobertura boscosa 2	12,183
5.20. Equipos tecnológicos	155,163
5.21. Mobiliario y equipo de oficina	12,207
5.23. Mantenimiento y operación de vehículos	14,062
5.24. Seguro de vehículos	5,864
5.25. Gastos de comunicación	5,192
5.26. Materiales fungibles	14,744
5.27. Publicaciones para las adquisiciones	2,289
5.29. Gastos bancarios	2,725
5.30. Imprevistos	7,540
Total	US\$604,050

Nota: Los subcomponentes que corresponden a los componentes 1 y 2, fueron reclasificados en el Componente 5, por sugerencia del Banco Mundial, para agrupar los desembolsos relacionados con los consultores de la UTG en un solo componente.

8. Cédula comparativa de las Inversiones Realizadas por Categoría y Componente y el Presupuesto Global del Proyecto al 31 de diciembre, 2019.

a) Por categoría:

Categorías de inversión	Presupuesto inicial del Proyecto	Ejecución acumulada al 31/12/2019			Presupuesto disponible	Presupuesto disponible %
		Local	BIRF	Total acumulado		
Categoría 1	\$6,000,000	-	\$3,469,832	\$3,469,832	\$2,530,168	42%
Total	\$6,000,000	-	\$3,469,832	\$3,469,832	\$2,530,168	42%

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

8. Cédula comparativa de las Inversiones Realizadas por Categoría y Componente y el Presupuesto Global del Proyecto al 31 de diciembre, 2019(Continuación):

b) Por componente:

Componente de Inversión	Presupuesto Inicial del Proyecto	Ejecución acumulada al 31/12/2019			Presupuesto disponible	%
		Local	Banco Mundial	Total acumulado		
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	\$1,178,624	-	\$702,747	\$702,747	\$475,877	40%
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	1,510,938	-	379,952	379,952	1,130,986	75%
Componente 3. Niveles de Referencia de las Emisiones	68,274	-	63,274	63,274	5,000	7%
Componente 4. Sistemas de Seguimiento Forestal y de Información sobre las Salvaguardas	1,086,785	-	776,211	776,211	310,574	29%
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención	2,155,379	-	1,547,648	1,547,648	607,731	28%
Total	\$6,000,000	-	\$3,469,832	\$3,469,832	\$2,530,168	42%

9. Listado de los principales contratos procesados durante el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre, 2019:

Beneficiario	Tipo de contrato	Inicio del contrato	Vencimiento del contrato	Montos RD\$
Oscar Antonio Valenzuela	Consultoría Individual	1/1/2019	30/06/2019	700,002.00
Humberto Brito	Consultoría Individual	1/4/2019	30/06/2019	230,400.00
Joan Beras	Consultoría Individual	26/02/2019	30/06/2019	455,100.00
Evelyn González	Consultoría Individual	26/02/2019	30/06/2019	532,716.00
Dalina Loreyna Pérez Castillo	Consultoría Individual	1/6/2019	30/06/2019	48,000.00
Ramón Ovidio Sánchez	Consultoría Individual	2/4/2019	30/06/2019	495,000.00
Betsy Carolina Morales	Consultoría Individual	1/4/2019	30/06/2019	230,400.00
Mercedes Socorro Pantaleón	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	2,496,000.00
Evelyn González	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	1,680,000.00
Elba Russo	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	1,680,000.00
Ramón Ovidio Sánchez	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	2,160,000.00
Piedad María Castillo	Consultoría Individual	2/07/2019	1/07/2020	1,680,000.00
Oscar Antonio Valenzuela	Consultoría Individual	30/06/2019	30/06/2020	1,680,000.00

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**

9. Listado de los principales contratos procesados durante el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre, 2019 (Continuacion):

Mencia Smelin Reyes	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	1,440,000.00
Jean Alexis Gaugé Quiñones	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	1,680,000.00
Benedito Faña	Consultoría Individual	30/06/2019	30/06/2020	921,600.00
Dalina Loreyna Pérez Castillo	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	921,600.00
Michael Ulerio	Consultoría Individual	28/06/2019	28/06/2019	438,000.00
Juan María Payero	Consultoría Individual	4/07/2019	4/07/2020	438,000.00
Janibel Muñoz	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	1,440,000.00
Joan Beras	Consultoría Individual	1/07/2019	1/07/2020	1,380,000.00
Humberto Brito	Consultoría Individual	30/06/2019	30/06/2020	921,600.00
Betsy Carolina Morales	Consultoría Individual	30/06/2019	30/06/2020	921,600.00
Yaneurys Cedano Mariano	Consultoría Individual	1/08/2019	1/08/2020	600,000.00
Juan Manuel Grillo Beras	Consultoría Individual	1/11/2019	1/11/2020	1,380,000.00
Mary Galán Hirujo	Consultoría Individual	1/12/2019	1/12/2020	960,000.00
César Abrill Cáceres	Consultoría Individual	1/12/2019	1/12/2020	880,000.00

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

10. Inversiones acumuladas

a. Por categoría:

Detalle	Acumulado al 31/12/2018			Período del 1/1/2019 al 31/12/2019			Acumulado al 31/12/2019		
	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total
CATEGORÍAS									
Categoría 1	-	\$2,027,959	\$2,027,959	-	\$1,441,873	\$1,441,873	-	\$3,469,832	\$3,469,832
Inversiones del Proyecto	-	\$2,027,959	\$2,027,959	-	\$1,441,873	\$1,441,873	-	\$3,469,832	\$3,469,832

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

10. Inversiones acumuladas

b. Por componentes:

Usos de Fondos por Componentes:	Acumulado al 31/12/2018			Período del 1/1/2019 al 31/12/2019			Acumulado al 31/12/2019		
	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total
Componente 1. Organización y Consulta para la Preparación de REDD+	-	\$235,162	\$235,162	-	\$467,585	\$467,585	-	\$702,747	\$702,747
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	-	231,708	231,708	-	148,244	148,244	-	379,952	379,952
Componente 3. Niveles de Referencia de las Emisiones.	-	62,339	62,339	-	935	935	-	63,274	63,274
Componente 4. Sistemas de Seguimiento Forestal y de Información sobre las Salvaguardas.	-	614,550	614,550	-	161,661	161,661	-	776,211	776,211
Componente 5. Monitoreo y evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención.	-	884,200	884,200	-	663,448	663,448	-	1,547,648	1,547,648
Total inversiones	-	\$2,027,959	\$2,027,959	-	\$1,441,873	\$1,441,873	-	\$3,469,832	\$3,469,832

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**

11. Conciliación entre el Estado de Fuente y Uso de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas:

A continuación se presenta una conciliación entre los montos del Estado de Fuente y Uso de Fondos y los que presenta el Estado de Inversiones Acumuladas:

Detalle	Al 31-12-2018		Al 31-12-2019	
	Año 2018	Acumulado	Año 2019	Acumulado
Total de desembolsos según el Estado de Fuentes y Usos de Fondos	\$1,526,275	\$1,984,059	\$1,482,077	\$3,466,136
Retenciones por pagar	34,680	43,895	(40,204)	3,691
Variación cambiaria	-	5	-	5
Subtotal	1,560,955	2,027,959	1,441,873	3,469,832
Total de desembolsos según el Estado de Inversiones	\$1,560,955	\$2,027,959	\$1,441,873	\$3,469,832
Diferencia	-	-	-	-

12. Eventos Subsecuentes:

- a) **Manejo de fondos del Proyecto P170848)” (GEF Project Preparation Grant No. TF0B2147-DO), en conjunto con la cuenta del Proyecto Preparación para REDD+ (TF0A1121-DO)**

En fecha 19 de febrero del 2020, el Banco Mundial firmó un Acuerdo de Donación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), para la ejecución del “Proyecto Fase de Preparación Paisajes Productivos Integrados a Través de la Planificación del Uso del Suelo; Restauración; e Intensificación Sostenible del Arroz en las Cuencas de los Ríos Yaque del Norte y Yuna (P170848)”. Este Proyecto tiene como objetivo, fortalecer la gestión integrada del paisaje en cuencas hidrográficas específicas de la República Dominicana. Para dicho Proyecto, el país recibirá una Donación de USD4.06 millones (Donación TF B2147-DO/PPG) procedente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), y será ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Debido, a que a la fecha de la firma del Acuerdo, no se había constituido la Unidad Ejecutora de dicho Proyecto, fue acordado solicitar apoyo a la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto Preparación para REDD+ FCPF P151752 (SNIP 13782) para que administrara en su cuenta en el Banco Central una primera partida para el Fondo de Preparación de la Donación (PPG por sus siglas en inglés) por la suma de USD45,662, para ser contabilizada y reportada de manera segregada.



12. Eventos Subsecuentes(Continuación):

En relación al Acuerdo precedente, en fecha 1 de abril, 2020, fue firmada la Segunda Enmienda a la Carta de Desembolsos del Acuerdo de Donación, de fecha 1 de octubre de 2015 entre el Banco Mundial y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782. Esta Enmienda establece en forma detallada el proceso para que el tipo de “Cuenta Designada” del Proyecto pase de la categoría “segregada” a la categoría “común”, debido a que la cuenta sería compartida con la Donación TF0B2147-DO del BIRF.

b) Declaración de Pandemia del COVID-19:

El 11 de marzo, 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), producto de la identificación de un brote del virus COVID-19 con una alta propagación a nivel mundial, ha declarado dicho brote como pandemia, y un consecuente monitoreo sobre su evolución. En la actualidad, dicha pandemia ha afectado a la mayoría de los países y continua en ascenso el No. de contagios. Sobre esta situación, los gobiernos de los países y regiones afectados han reaccionado rápida y estrechamente.

Aunque existe probabilidad, a la fecha de este informe, no se pueden efectuar pronósticos contables sobre las incertidumbres económicas y la volatilidad del mercado que afecten o afectarán las operaciones del Proyecto, que incluyen las metas programáticas y su ejecución financiera.



(República Dominicana)

Sotero Peralta & Asociados, S. R.L.

Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

Calle Max Henríquez Ureña No. 37
Ensanche Piantini
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
sotero.peralta@crowe.com.do

RNC – 101-086629

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

Señores

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana**

Opinión

Hemos auditado el Estado de Solicitudes de Desembolsos del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre, 2019. Este estado financiero fue preparado por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto, en base a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICs SP), promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las cuales fueron adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) de la República Dominicana, como las normas aplicables al sector público del país. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero de propósito especial, basado en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Desembolsos del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre, 2019, presenta razonablemente los Certificados de Gastos (SOE), sometidos al Banco Mundial. Así mismo: a) dichos gastos son elegibles para ser financiado bajo el Acuerdo con el Banco Mundial b) los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOE, son adecuados, y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de reembolsos de los gastos incurridos, y c) los fondos del Acuerdo han sido utilizados únicamente para los fines del Proyecto.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de Solicitudes de Desembolsos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención en la Nota 2, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como política, preparar el Estado de Solicitudes de Desembolsos sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, el estado financiero no puede ser utilizado para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de este estado financiero, de conformidad con los términos del Acuerdo suscrito con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques y su administrador fiduciario, el Banco Mundial y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la Gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación del estado financiero, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación del Estado de Solicitudes de Desembolsos, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones antes de su fecha de vencimiento contractual, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que el estado financiero del Proyecto se presenta libre de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPAD, siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en el estado financiero, que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Unidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto ejecutado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueron adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una Unidad en funcionamiento.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

1 de junio, 2020

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, D. N., República Dominicana



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

(Expresado en US\$)

Número de solicitud	Categoría de gastos 1	Fondo Rotatorio	Total Solicitado
SOE No. 0013A/DOC	150,187	-	150,187
SOE No. 0014A/DOC	244,793	-	244,793
SOE No. 0015A/DOC	169,214	-	169,214
SOE No. 0016A/DOC	178,513	-	178,513
SOE No. 0017A/DOC	158,577	-	158,577
SOE No. 0018A/DOC	252,292	-	252,292
SOE No. 0019A/DOC	254,276	-	254,276
Pago directo vía el Banco Mundial a consultor Sud Austral Consulting (Inventario Nacional Forestal)	118,013	-	118,013
Pago directo vía el Banco Mundial a Hotel Point S. L. (Actividad FCPF, Punta Cana, República Dominicana)	4,477	-	4,477
Total	1,530,342	-	1,530,342

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DESIGNADA

RNC – 101 – 086629

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Opinión

Hemos auditado el Estado de la Cuenta Designada en el Banco Central de la República Dominicana del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el año terminado el 31 de diciembre, 2019. Este estado financiero fue preparado por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto en base a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICs SP), promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las cuales fueron adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) de la República Dominicana, como las normas aplicables al sector público del país. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero de propósito especial, basado en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Designada del Banco Central de la República Dominicana del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, para el año terminado el 31 de diciembre, 2019, presenta razonablemente la disponibilidad de dólares al 31 de diciembre, 2019, así como también las transacciones realizadas durante el período, de acuerdo con las estipulaciones sobre su uso, contempladas en las respectivas cláusulas del Acuerdo de Donación antes mencionado.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de la Cuenta Designada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No.11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención en la Nota 2a, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como política, preparar el Estado de la Cuenta Designada sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, el estado financiero no puede ser utilizado para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros.

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de este estado financiero, de conformidad con los términos del Acuerdo suscrito con el Banco Mundial y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la Gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación del estado financiero, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación del estado financiero, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones antes de su fecha de vencimiento contractual, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que el estado financiero del Proyecto se presenta libre de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No. 11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en el estado financiero que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Unidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto ejecutado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una Unidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

1 de junio, 2020

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, D. N., República Dominicana



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO SOBRE LA CUENTA DESIGNADA EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019.**

Detalle	Montos
Balance disponible al 31 de diciembre, 2018	USD48,099
Aportes del Banco Mundial:	
Solicitudes del período	1,407,852
Fondos disponibles al 31 de diciembre, 2019	1,455,951
Menos, transferencias para pagos de bienes y servicios	1,189,105
Balance en dólares al 31 de diciembre, 2019	USD266,846

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE TRANSACIONES DE FONDOS DE LA CUENTA DESIGNADA EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019
(Expresado en USD)**

Fechas	Depósitos	Retiros	Balance final
Balance inicial			48,099
07/2/2019	150,187		198,286
26/2/2019		180,000	18,286
28/3/2019	244,793		263,079
15/4/2019		250,000	13,079
14/5/2019	169,214		182,293
27/5/2019		124,000	58,293
24/6/2019	178,513		236,806
02/7/2019		127,000	109,806
19/8/2019		100,000	9,806
28/8/2019	158,577		168,383
23/9/2019		131,105	37,278
30/10/2019	252,292		289,570
08/11/2019		277,000	12,570
27/12/2019	254,276		266,846
	1,407,852	1,189,105	266,846

**EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER
FINANCIERAS Y GERENCIALES DEL ACUERDO DE
DONACION**

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, que incluye el Estado de Fuentes y Usos de Fondos para el año terminado el 31 de diciembre, 2019, y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2019. Como parte de nuestra auditoría hemos examinado el cumplimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con respeto a las cláusulas, referentes a las actividades financieras, contenidas en dicho Acuerdo de Donación y las leyes y regulaciones aplicables. Tales cláusulas del Acuerdo, así como las correspondientes leyes y regulaciones, se presentan a continuación:

**IDENTIFICACION DE
CLÁUSULAS,REFERENTES A
ACTIVIDADES FINANCIERAS**

Carta de aprobación del Banco Mundial del 1/5/2015 y Enmienda al Acuerdo de Donación de fecha 14 de mayo, 2019.

Sección 2,05
Condiciones Estándar

DESCRIPCIÓN

El costo del Proyecto se estima en el equivalente de (US\$6,000,0000), cantidad que puede ser convertida de tiempo en tiempo a través de una moneda de conversión de acuerdo con las provisiones de la Sección 2.-07 del Acuerdo de Donación.

El donatario, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMRN), no más tarde del 31 de diciembre del 2019, enviar al Banco Mundial un reporte de progreso de medio término sobre el avance de la preparación de actividades de acuerdo con los términos de referencia, aceptables para el Banco Mundial. El donatario podría enviar al Banco Mundial, no más tarde de seis meses antes del cierre del Proyecto un reporte de terminación de acuerdo con la sección 2.06 de las Condiciones Estándar.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER
FINANCIERAS Y GERENCIALES (CONTINUACIÓN):**

Condiciones Estándar

Sección 2.06.

El donatario a través de MMRN, se asegurará de que se mantenga un sistema de gestión financiera de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 de las Condiciones Estándar.

Condiciones Estándar

Sección 2.06.

El Receptor, a través de MMRN, se asegurará de que los informes financieros interinos no auditados para las se preparan y entregan al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario

El Receptor deberá tener sus Estados Financieros para el Proyecto auditados de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 (.b) de las Condiciones Estándar. Cada auditoría de estados financieros cubrirá el período de un año fiscal de los estados financieros auditados. Los estados financieros auditados para cada período se entregarán al Banco Mundial a más tardar cuatro meses después del final de dicho período

Condiciones Estándar

Sección 2.07

Secciones 1.1, 1.3 y 1.5 de la Guía de las
Normas de Adquisiciones de Bienes y
Servicios del Banco Mundial

Todos los bienes, obras y servicios de no-consultoría requeridos por el Proyecto, y a ser financiados por el Banco Mundial serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos o referidos en la Sección 1 de los lineamientos de consecución, y con las provisiones de este Proyecto.

Secciones 2.1 y 2.2

Guía de contratación de consultores

Todos los servicios de consultoría requeridos para el Proyecto, y a ser financiados por los créditos del Préstamo, serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos en los lineamientos de consulta y con las provisiones de este Proyecto.

El SBCC es un proceso competitivo entre las empresas incluidas en la lista breve, en la que, para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tiene en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios. . El costo como un factor de selección debe ser usado juiciosamente. El peso asignado a calidad y costo se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE
CARÁCTER FINANCIERAS Y GERENCIALES (CONTINUACIÓN):**

El proceso de selección consta de las siguientes etapas: a) preparación de los términos de referencia (TR); b) preparación de la estimación de costos y presupuesto y criterios para la preparación de la lista corta; c) publicidad; d) preparación de la lista breve de consultores e) preparación y emisión de la Solicitud de Propuestas (PP) (que debe incluir: la Carta de Invitación (C), las Instrucciones a los Consultores (IC), los TDR y el proyecto de contrato propuesto); recepción de propuestas g) evaluación de propuestas técnicas: consideración de la calidad; h) apertura pública de la propuesta de propuestas financieras de la propuesta financiera; evaluación final de calidad y costo; y k) negociación y adjudicación del contrato a la empresa seleccionada.

Nuestro examen fue realizado, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicables a la auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen para obtener una seguridad razonable de que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha cumplido con las cláusulas pertinentes del Acuerdo y las leyes y regulaciones aplicables. La auditoría incluyó el examen a base de pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cumplió en todos sus aspectos materiales con las cláusulas pertinentes del Acuerdo de Donación del Banco Mundial y las leyes y regulaciones aplicables al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2019.

1 de junio, 2020

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, D. N., República Dominicana



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS SOBRE CLAUSULAS DEL ACUERDO

AÑO TERMINANDO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019.

Artículos o secciones	Descripción	Detalle	Comentarios
	Carta de aprobación del Banco Mundial del 1/5/2015 y Enmienda del 14 de mayo, 2019.	El costo del Proyecto se estima en el equivalente de (US\$6,000,000), cantidad que puede ser convertida de tiempo en tiempo a través una moneda de conversión de acuerdo a las provisiones de la Sección.	El cumplimiento se observa con los desembolsos efectuados por el Banco Mundial, en el período, corresponden a los objetivos del Proyecto.
Sección 2.06.	Acuerdo	El donatario, a través de MMRN, se asegurará de que los informes financieros interinos no auditados para las se preparan y entregan al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario	La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto prepara sus estados financieros, y los mismos fueron suministrados a los auditores correspondientes.
Sección 2.06.	Acuerdo	El donatario a través de MMRN, se asegurará de que se mantenga un sistema de gestión financiera de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 de las Condiciones Estándar...	En cumplimiento a esta sección, observamos que la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto mantiene un sistema de gestión financiera según lo requiere el Banco Mundial
Sección II	Monitoreo, reporte y evaluación del Proyecto	El Prestatario monitoreará y evaluará el progreso del Proyecto y preparará reportes, de conformidad con las provisiones de la Sección 5.08 de las condiciones generales y los indicativos establecidos en el Manual Operacional. Cada reporte del Proyecto cubrirá el período de un semestre de calendario, y deberá ser presentado al Banco, a más tardar un mes después de finalizado el período cubierto por dicho Informe.	Observamos los informe emitidos por la Unidad Técnica de Gestión
Sección 2.06.	Acuerdo	El donatario deberá tener sus Estados Financieros para el Proyecto auditados de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 (.b) de las Condiciones Estándar. Cada auditoría de estados financieros cubrirá el período de un año fiscal de los estados financieros auditados. Los estados financieros auditados para cada período se entregarán al Banco Mundial a más tardar cuatro meses después del final de dicho período	La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto contrató una Firma de auditoría para auditar los estados financieros del Proyecto al 31-12-, 2017, 2018 y 2019.
Sección 2.07 Secciones 1.1, 1.3 y 1.5	Condiciones Estándar, Guía de las Normas de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Banco Mundial	Bienes y Obras y Servicios de No-Consultoría. Todos los bienes, obras y servicios de no-consultoría requerido por el Proyecto y a ser financiado por los créditos del Préstamo serán procurados de conformidad con los requerimientos establecidos o referidos en la Sección 1 de los lineamientos de consecución, y con las provisiones de este proyecto.	Observamos que la Unidad Técnica de Gestión realiza sus compras a través de licitaciones nacionales, comparación de precios, y selecciones de costo y calidad.

Secciones 2.1 y 2.2	Guía de contratación de consultores	<u>Servicios de Consultoría</u> Todos los servicios de consultoría requeridos para el Proyecto, y a ser financiados por los créditos del Préstamo, serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos en los lineamientos de consulta y con las provisiones de este Proyecto El SBCC es un proceso competitivo entre las empresas incluidas en la lista breve, en la que, para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tiene en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios. . El costo como un factor de selección debe ser usado juiciosamente. El peso asignado a calidad y costo se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar. El proceso de selección consta de las siguientes etapas: a) preparación de los términos de referencia (TR); a) No objeciones a los términos de referencia; publicidad (Solicitud de Expresiones de Interés) b) preparación de la estimación de costos y presupuesto y criterios para la preparación de la lista corta; c) no objeción de la lista corta; e) preparación y emisión de la Solicitud de Propuestas (PP) (que debe incluir: la Carta de Invitación (C), las Instrucciones a los Consultores (IC), los TDR y el proyecto de contrato propuesto); d) recepción de propuestas e) apertura pública de las propuestas técnicas: consideración de la calidad; f) apertura pública de las propuestas financieras; evaluación final de calidad y costo; y g) negociación y adjudicación del contrato a la empresa seleccionada.	A través de la revisión de los expedientes de licitaciones y compras, durante nuestra auditoría observamos que la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto realiza todos los procedimientos concernientes a los procesos de compras y contrataciones, conforme a las normas del Banco Mundial. Los requisitos de compras y contrataciones están incluidos en el manual operativo.
---------------------	-------------------------------------	--	--



(República Dominicana)

Sotero Peralta & Asociados
Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
sotero.peralta@crowe.com.do

RNC – 101 – 086629

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Señores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No.11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Preparación para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra de la República Dominicana)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo el Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) por sus siglas en inglés, a través de su administrador fiduciario, el Banco Mundial, que incluye el Estado de Fuentes y Usos de Fondos para el año terminado el 31 de diciembre, 2019 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2019, y hemos emitido nuestro Informe sobre los mismos en fecha 1 de junio, 2020.

Nuestro examen de los estados financieros del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue realizado, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, (NIA) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores, (IFAC) y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros auditados se presentan libres de errores de carácter significativo.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del Proyecto consideramos la estructura de control interno relacionada con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros, y no para opinar sobre la estructura de control interno. Además, consideramos los controles internos aplicables a las contribuciones locales, proporcionadas por el Gobierno de la República Dominicana y el financiamiento del Banco Mundial.

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto debe establecer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos principales de la estructura de control interno incluyen el suministro de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas, usos o disposición no autorizada, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto y con los términos del Acuerdo, y que las transacciones se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros del Proyecto, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, No.11107
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno a futuros períodos está sujeta a riesgos de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para propósitos de este Informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías importantes: Control de ingresos, control de solicitud de desembolsos, control de la Cuenta Designada en el Banco Central y el sistema de información gerencial.

Para todas las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos un entendimiento del diseño de políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en operación, y además de evaluar el riesgo de control.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de la estructura de control interno que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que pudiesen ser importantes en relación con los estados financieros del Proyecto puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia importante conforme a la definición anterior.

Sin embargo, observamos ciertos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que hemos informado a la Gerencia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por separado, en carta de fecha 1 de junio, 2020, la cual se anexa a este Informe.

1 de junio, 2020

Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, D. N., República Dominicana



RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EJECUTADOS

La auditoría fue planificada y ejecutada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Además, dicho trabajo fue realizado, siguiendo las pautas mínimas de auditoría e información financiera del Banco Mundial. La auditoría cubrió las emisiones de opiniones sobre los siguientes informes:

- ◆ Estado de Fuentes y Usos de Fondos.
- ◆ Estado de Inversiones Acumuladas.
- ◆ Opinión sobre Cláusulas Financieras, Contables y Administrativas del Acuerdo de donación.
- ◆ Informe de los Auditores Independientes sobre la Estructura de Control Interno del Proyecto.

A continuación presentamos un sumario de los principales procedimientos aplicados:

- 1) Basados en pruebas selectivas, revisamos las cuentas por separado que muestran el financiamiento del Banco Mundial, por categoría de desembolso, así como la ejecución y actividad del Proyecto, registrada durante el año terminado el 31 de diciembre, 2019.
- 2) Revisamos las ejecuciones presupuestarias acumuladas del Proyecto por fuente de financiamiento hasta el 31 de diciembre, 2019, la cual incluyó el presupuesto según el Acuerdo, monto ejecutado durante el año terminado el 31 de diciembre, 2019, así como el monto por ejecutar.
- 3) Examinamos un listado de los principales contratos nacionales y extranjeros, procesados en el período, lo cual incluyó el monto de cada contrato, ejecución durante el período, y verificamos la aprobación del Banco Mundial, durante el año terminado el 31 de diciembre, 2019.
- 4) Revisamos los desembolsos que se efectuaron durante el período, con base a los certificados de desembolsos, (SOE).
- 5) Revisamos las cláusulas de carácter financiero y gerencial, contenidas en el Acuerdo de Donación, así como las leyes y regulaciones aplicables.

La auditoría incluyó los pasos y procedimientos siguientes:

- a) Verificar si fueron realizados compras o pagos directos por el Banco Mundial y si es así, si fueron contabilizados, y si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales estableció procedimientos para salvaguardar los activos adquiridos, si se utilizan los activos y otros recursos, de acuerdo a las regulaciones en forma efectiva y económica.
- a) La evaluación de la estructura de los controles, incluyó revisión de los registros contables, presentación de la información financiera, procedimientos y prácticas de compras, controles de cuentas bancarias, activos y bienes adquiridos bajo el Acuerdo, efectivo recibido, y los controles para asegurar que los desembolsos del Proyecto fueron razonables y soportados apropiadamente.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN No.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EJECUTADOS

La evaluación de la estructura de control interno incluyó los siguientes procedimientos:

- 1) Obtener una comprensión suficiente de la estructura de control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas.
- 2) Evaluar los controles internos establecidos para asegurar el cumplimiento con los términos del Acuerdo, leyes y regulaciones aplicables, que tengan un efecto importante sobre los estados financieros.
- 3) Observar el ambiente administrativo de la Unidad Técnica de Gestión en términos de integridad y valores, dando mayor consideración a los sectores operativos más vulnerables a la comisión de errores e irregularidades.
- 4) Documentar en una Carta de Gerencia separada nuestras observaciones sobre la estructura de control interno, aspectos generales de ejecución del Proyecto, cumplimiento de cláusulas y sistema de contabilidad.

Para determinar si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cumplió con los términos del Acuerdo, leyes y regulaciones aplicables, durante nuestro examen, aplicamos los siguientes procedimientos:

- 1) Identificamos los términos del Acuerdo, referentes a leyes y regulaciones, para determinar cuáles, de no ser observados, tendrían un efecto directo y material sobre los estados financieros.
- 2) Diseñamos pasos y procedimientos para examinar el cumplimiento con los términos del Acuerdo, leyes y regulaciones aplicables, para detectar situaciones intencionales y no intencionales de incumplimiento, que pudiesen presentar un efecto material en el Estado de Fuentes y Usos de Recursos Financieros.
- 3) Determinamos si los fondos del Proyecto han sido utilizados para propósitos no autorizados o fuera de concordancia con los términos del Acuerdo.